

REGISTRO
MERCANTIL
CUENCA

EJPL: 7985 INSD: _____
TRAN: 11146 FI: _____
REP: _____ REP: _____

Cuenca, 24 de Octubre de 2017

Lcda.
Rosana Malo Aguilera
Ciudad.-

Distinguida Señora:

Me permito comunicar que la Junta Universal de la Compañía KLAROLY Cia. Ltda., reunida el 24 de Octubre de 2017, la reeligió como Gerente de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

Sus atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante la Dra. Doris Cabrera Rojas Notaria Séptima del cantón Cuenca el día 01 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el No. 764 el 11 de septiembre del 2015.

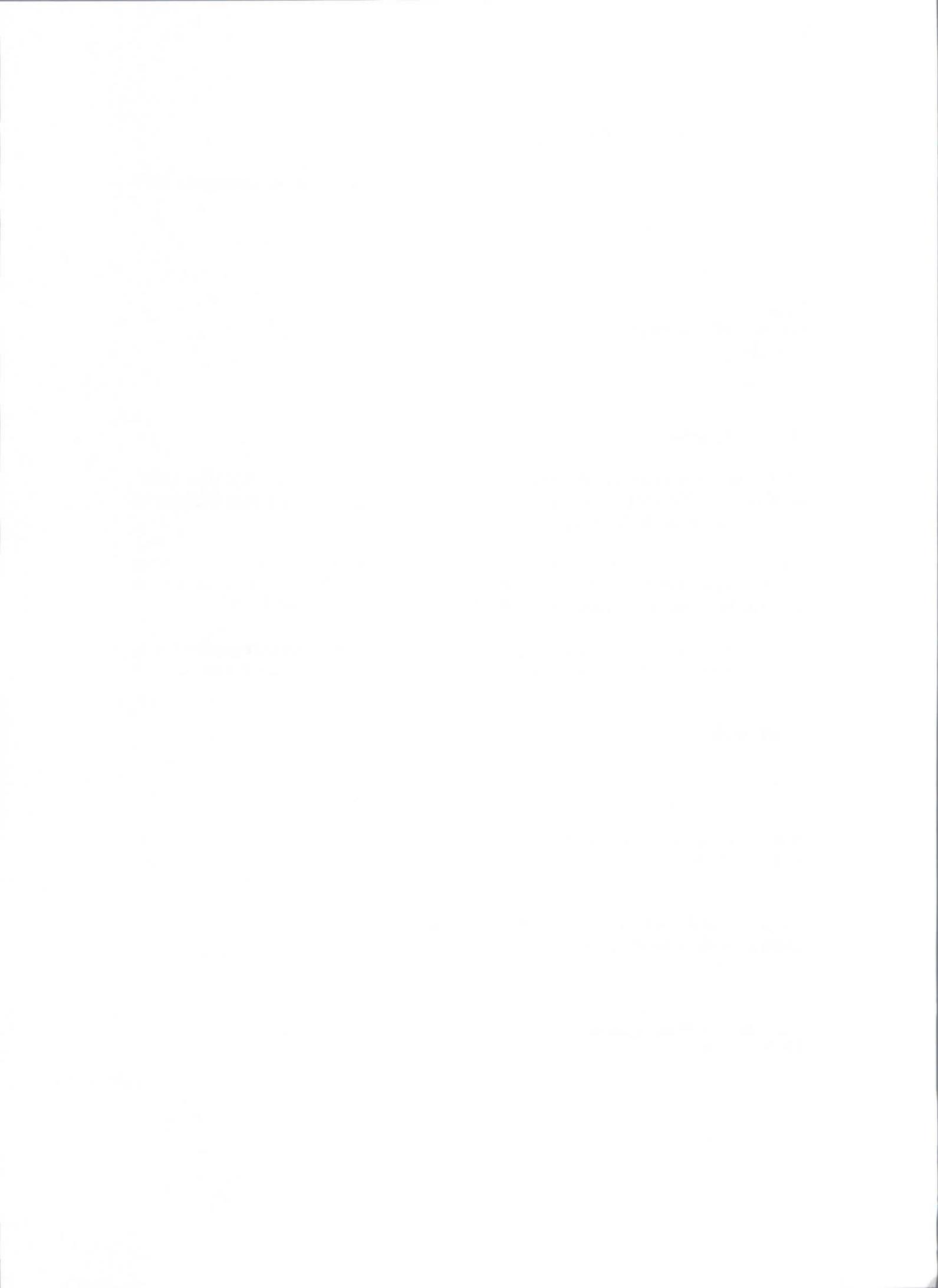
En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía sin más limitaciones que las impuestas por la ley y los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,


Srta. Elizabeth María Heredia Rodas
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco
Cuenca, 24 de Octubre de 2017


Lcda. Rosana Malo Aguilera
010285640-8



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE KLAROLY CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2017**

INSTALACIÓN Y CONCURRENCIA:

En la ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de Octubre de 2017 siendo las 21h00, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicada en la Gonzalo Cordero Dávila 1-75 y Av. Fray Vicente Solano, se constituyen los socios de KLAROLY Cía. Ltda., en Junta General Universal, presidida por la Sra. Elizabeth Heredia Rodas, y actúa como secretaria la Gerente General Sra. Rosana Malo.

La Sra. Presidente solicita que por secretaría se constate el quorum legal, informándose que sobre el capital suscrito y pagado de USD 400.00 se encuentra en forma personal el 100% que corresponde a los siguientes accionistas:

Dr. JUAN AGUILERA MUÑOZ socio que tiene suscritas y pagadas ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 40%.

LIC. ROSANA MALO AGUILERA socio que tiene suscritas y pagadas ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 40%.

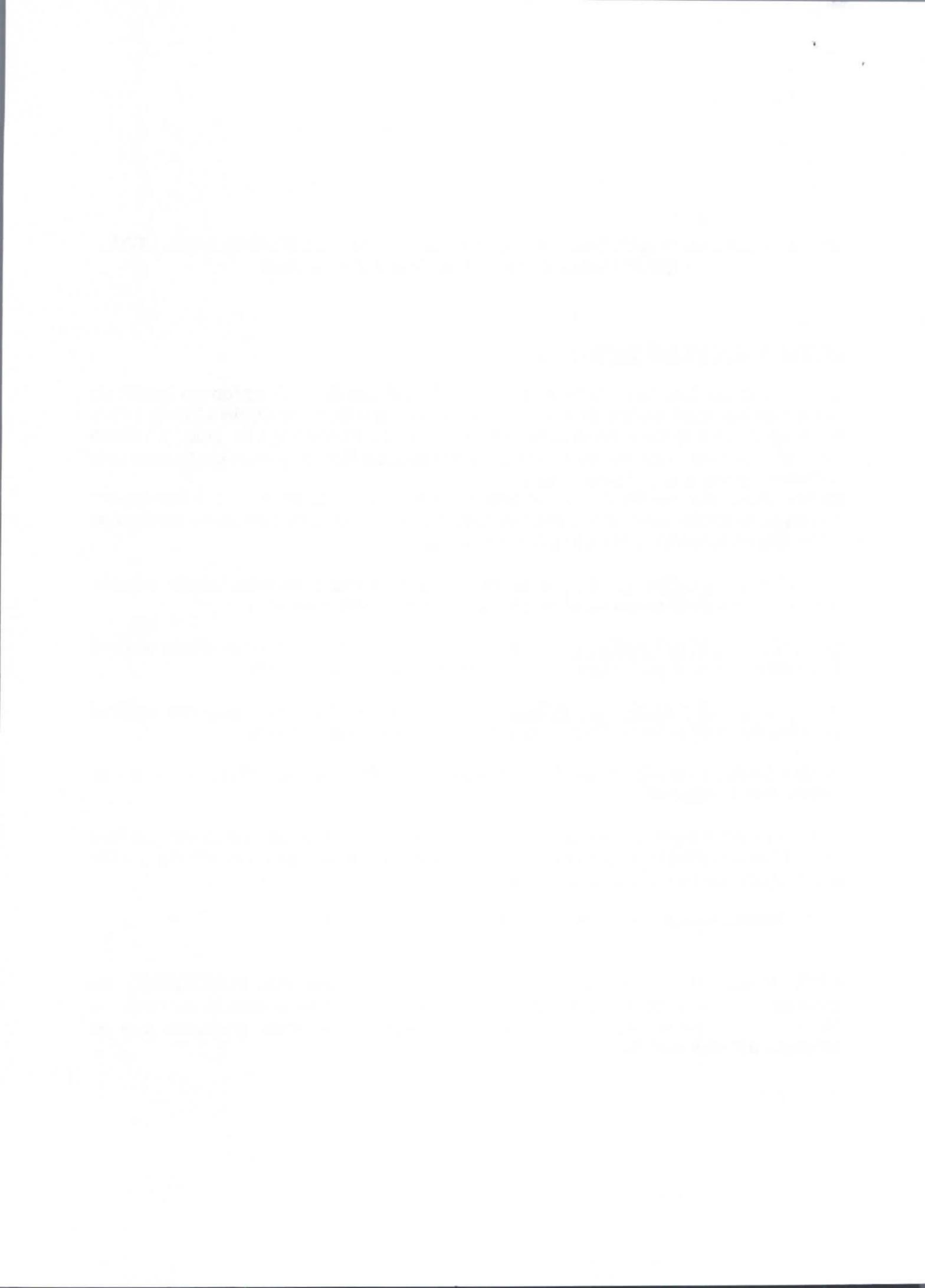
ECO. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA socio que tiene suscritas y pagadas ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 20%.

Asisten también el Ing. Juan Malo Jaramillo en calidad de socio Honorario y el Ing. Claudio Patiño Aguilera.

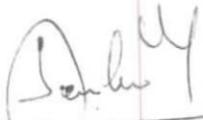
A la hora y día indicados y sin que sea necesaria la convocatoria por escrito pues se trata de una Junta General Universal de socios, los socios presentes resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día a continuación:

1. Nombramiento de Gerente y duración en sus funciones

UNO) NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y DURACIÓN EN SUS FUNCIONES.- Se propone el nombre de la Lcda. Rosana Malo, para que siga ocupando su cargo de Gerente de la compañía, por el periodo estatuario de dos años, propuesta que es aceptada por unanimidad.



No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 21h20 se termina la sesión, concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de transcurrido el mismo, se procede con la respectiva lectura y legalización



Dr. Juan Aguilera
SOCIO



Econ. Claudio Patiño
SOCIO



Lic. Rosana Malo.
SOCIA - GERENTE

